



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**CEA**

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Liliana Córdoba al cargo de Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y de Extensión del Centro de Estudios Avanzados, y

## CONSIDERANDO

Que la renuncia fue presentada en el marco de la transición que implicó la creación de la Facultad de Ciencias Sociales por la Asamblea Universitaria el día 12 de diciembre del 2015;

Por ello,

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Liliana Córdoba, y agradecer la eficiencia y compromiso con que desempeñara las tareas oportunamente encomendadas.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

**RESOLUCIÓN N°: 208/2016**

**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba